



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo. Capital del Estado de México".

OFICIO NUMERO: RMA/104/2022  
ASUNTO: CONTESTACION DE PETICION

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 03 de mayo del 2022.

C.P ANTONIO TRINIDAD OTHEO DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M  
PRESENTE

Por medio del presente me permito extender un cordial saludo, y en atención al oficio DG/UT/153/2022, enviado por la Unidad de Transparencia, en el cual solicita copia de manera digital de todas y cada una de las convocatorias de licitación o invitación de bienes, a partir de enero 2020 a mayo 2022.

Se manda de manera digital al correo institucional [administración.finanzas@operaguaci.gob.mx](mailto:administración.finanzas@operaguaci.gob.mx) el listado de las convocatorias solicitadas.

NO. DE LICITACION	
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	Adquisición de uniformes de trabajo para el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	Servicio de suministro de combustible gasolina magna y diésel para el parque vehicular del Organismo.
LPN/CAS/OPERAGUA/001/2021	Servicio de Suministro de combustible, gasolina magna y diésel, para el parque vehicular del Organismo.
LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	Despensas para el sindicato único de trabajadores de los poderes, municipios e instituciones descentralizadas del estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.
LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021	Despensas para el sindicato único de trabajadores de los poderes, municipios e instituciones descentralizadas del estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.

ATENTAMENTE

C. EDGAR SILVA ACEVEDO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
Y ADQUISICIONES  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M



**UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
Y CULTURA DEL AGUA  
OFICIO: UCyCA/160/2022  
ASUNTO: SE INFORMA**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 03 de junio de 2022

**C. P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE OPERAGUA IZCALLI, O. P. D. M.****P R E S E N T E**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, de igual manera aprovecho este conducto para dar atención a la solicitud vertida mediante **oficio con número de folio DAF/346/2022**, mediante la cual solicita se remita diversa información en relación a la solicitud de información pública **00027/OASCUATIZC/IP/2022** realizada mediante sistema **SAIMEX**, notificada a usted mediante diverso **DG/UT/153/2022**.

En relación al párrafo que antecede, informo a Usted que en el transcurso del año corriente, no se han realizado publicaciones en periódicos de convocatorias emitidas por este Organismo Operador relacionadas a algún procedimiento de invitación de adquisición o licitación para bienes y/o servicios, u obra pública.

No omito mencionar, que en el período comprendido entre el mes de enero de 2020 a diciembre de 2021, se utilizaron dos medios impresos de circulación nacional y estatal para publicar y publicitar las convocatorias descritas, mismos que se denominan como **"DIARIO DE MÉXICO S. A. DE C. V."** medio de circulación nacional y **"CAPITAL NEWS S. A. DE C. V."** medio de circulación estatal.

A continuación se describe el orden en que fueron publicadas dichas convocatorias:

<b>Nº LICITACIÓN:</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>MEDIO IMPRESO:</b>	<b>CIRCULACIÓN:</b>
<b>AÑO 2020</b>			
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	30/01/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A DE C.V	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	30/01/2020	DIARIO DE MÉXICO, S.A DE C.V	NACIONAL
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	31/08/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A DE C.V	EDO. MÉX.



CUAUTITLÁN  
IZCALLI

# "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



OPERAGUA  
CORPORACIÓN PÚBLICA DE AGUA POTABLE

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI.

En observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se emite la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal y técnica para presentar propuestas, a participar en el PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, cuyas bases y ítems partidas, se indican a continuación.

No. de Licitación	Costo bases	Período de venta de bases	Descripción	Cantidad
LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021	\$6,980.00	12, 13, 14 y 17 de Mayo de 2021.	DESPENSAS PARA EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES MUNICIPALES E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO, SECCIÓN CUAUTITLÁN IZCALLI	CONFORME A BASES
<b>ACTOS</b>				
JUNTA DE ACLARACIONES			19-MAYO-2021	16:00 Horas.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS			25-MAYO-2021	10:00 Horas
COMUNICACION DEL FALLO			25-MAYO-2021	16:00 Horas
No. de Licitación	Costo bases	Período de venta de bases	Descripción	Cantidad
LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	\$1,911.00	12, 13, 14 y 17 de Mayo de 2021.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE HIDROSUCCIÓN DE LOS NÚMEROS ECONÓMICOS: 23, 37, 51, 53, 92, 143, 165, 167 Y 168	CONFORME A BASES
<b>ACTOS</b>				
JUNTA DE ACLARACIONES			19-MAYO-2021	12:00 Horas
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS			25-MAYO-2021	12:00 Horas.
COMUNICACION DEL FALLO			25-MAYO-2021	16:00 Horas.

### DISPOSICIONES GENERALES:

- Disponibilidad de las bases: La consulta y venta serán los días 12, 13, 14 y 17 de mayo del 2021; de las 09:00 horas a las 15:00 horas en Avenida La Súper, Lote 3, 7A - 7B, Manzana C-44-A, Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli, México; y en el número telefónico 55-58-64-04-34 ext. 2000.
- Pago de bases: Será en las cajas recaudadoras de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.
- Origen de los recursos: PROPIOS.
- El lugar donde se llevarán a cabo los actos: SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO, UBICADA EN AVENIDA LA SÚPER, LOTE 3, 7A - 7B, MANZANA C-44-A, COLONIA CENTRO URBANO, CÓDIGO POSTAL 54700, CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.
- El idioma en que se deberá(n) presentar la(s) propuesta(s) será: Español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) propuesta(s) será: Peso Mexicano.
- Lugar de los bienes o servicios: Conforme a las Bases.
- Plazo de los bienes o servicios: Conforme a las Bases.
- El pago se realizará: Conforme a las Bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

C. ANA PATRICIA MURCÍA VALDESCHEIN DE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

Av. La Súper Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A. Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700

**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**

NO. DE OFICIO: DCOH/0522/2022

ASUNTO: Solicitud de Información Pública

Folio 00027/OASCUATIZC/IP/2022

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 02 de junio de 2022.

**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**PRESENTE**

En relación a la Solicitud de Información Pública marcada con el número de folio **00027/OASCUATIZC/IP/2022** turnada a través del Sistema SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense) a esta Unidad Administrativa en el cual se me solicita la siguiente información descrita a continuación:

**DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:** "solicito copia de manera digital de todas y cada una de las convocatorias de licitación o invitación de adquisición de bienes y servicios y de obra pública, de esta dependencia en un periodo comprendido a partir de enero 2020 a mayo 2022 y que se me enlisten todos y se citen los periódicos que son y han sido utilizados o las fuentes donde fueron publicadas en tiempo y forma para su difusión como lo dicta la ley correspondiente a la cual está regida esta dependencia, la información la solicito de manera digital o electrónica y enviada por medio de la plataforma de transparencia...(sic)"

Al respecto me permito informarle a Usted, que las convocatorias de licitación o invitación de adquisición de bienes y servicios, corresponde a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, lo anterior con fundamento en el Artículo 63 fracción V del Reglamento Interno de este Organismo Público Descentralizado.

A lo que se refiere la solicitud de información del particular, con respecto al apartado de **convocatorias de licitación de obra pública del periodo enero 2020 a mayo 2022**, hago de su conocimiento que después de que el Servidor Público Habilitado realizara una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran dentro de los expedientes y archivos de esta Dirección a mí cargo, se informa que del periodo comprendido del 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2022, las obras públicas realizadas por la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, fueron mediante Adjudicación Directa.

Con relación al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de mayo del presente ejercicio fiscal no se han realizado licitaciones públicas nacionales.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12 segundo párrafo, y demás artículos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA**  
**DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN**  
**HIDRÁULICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

C.c.p

Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo.- Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.  
Expediente/Minutario  
HATG/EGE/lmrh\*



CUAUTITLÁN  
IZCALLI

# "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



OPERAGUA  
CORPORACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI.

En observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se emite la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal y técnica para presentar propuestas, a participar en el PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, cuyas bases y ítems partidas, se indican a continuación.

No. de Licitación	Costo bases	Periodo de venta de bases	Descripción	Cantidad
LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021	\$6,980.00	12, 13, 14 y 17 de Mayo de 2021.	DESPENSAS PARA EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES MUNICIPALES E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO, SECCIÓN CUAUTITLÁN IZCALLI	CONFORME A BASES
<b>ACTOS</b>				
JUNTA DE ACLARACIONES			19-MAYO-2021	16:00 Horas.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS			25-MAYO-2021	10:00 Horas
COMUNICACION DEL FALLO			25-MAYO-2021	16:00 Horas
No. de Licitación	Costo bases	Periodo de venta de bases	Descripción	Cantidad
LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	\$1,911.00	12, 13, 14 y 17 de Mayo de 2021.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE HIDROSUCCIÓN DE LOS NÚMEROS ECONÓMICOS: 23, 37, 51, 53, 92, 143, 165, 167 Y 168	CONFORME A BASES
<b>ACTOS</b>				
JUNTA DE ACLARACIONES			19-MAYO-2021	12:00 Horas
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS			25-MAYO-2021	12:00 Horas.
COMUNICACION DEL FALLO			25-MAYO-2021	16:00 Horas.

### DISPOSICIONES GENERALES:

- Disponibilidad de las bases: La consulta y venta serán los días 12, 13, 14 y 17 de mayo del 2021; de las 09:00 horas a las 15:00 horas en Avenida La Súper, Lote 3, 7A - 7B, Manzana C-44-A, Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli, México; y en el número telefónico 55-58-64-04-34 ext. 2000.
- Pago de bases: Será en las cajas recaudadoras de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.
- Origen de los recursos: PROPIOS.
- El lugar donde se llevarán a cabo los actos: SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO, UBICADA EN AVENIDA LA SÚPER, LOTE 3, 7A - 7B, MANZANA C-44-A, COLONIA CENTRO URBANO, CÓDIGO POSTAL 54700, CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.
- El idioma en que se deberá(n) presentar la(s) propuesta(s) será: Español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) propuesta(s) será: Peso Mexicano.
- Lugar de los bienes o servicios: Conforme a las Bases.
- Plazo de los bienes o servicios: Conforme a las Bases.
- El pago se realizará: Conforme a las Bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

C. ANA PATRICIA MURCÍA VALDESCHEIN DE  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

Av. La Súper Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A. Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
**IZCALLI**  
CUAUTITLÁN

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI



**OPERAGUA**  
SUSTENTABLE FROM 11/2019-2020

## “2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, establece la siguiente:

**C O N V O C A T O R I A**

A las personas físicas y jurídico colectivas, con capacidad legal y técnica para presentar propuestas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPNICAS/OPERAGUA/01/2020, para el “Servicio de Suministro de combustible gasolina magna y diésel para el parque vehicular del Organismo”, cuyas bases y únicas partidas, se indican a continuación.

No. de Licitación	Costo bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Fallo de adjudicación
LPNICAS/OPERAGUA/01/2020	\$6,697.00	30 y 31 de enero de 2020 y 04 de febrero de 2020	05/02/2020 11:00 Horas	11/02/2020 11:00 Horas	12/02/2020 12:00 Horas
Descripción					Cantidad
LPNICAS/OPERAGUA/01/2020	Servicio de Suministro de combustible gasolina magna y diésel para el parque vehicular del Organismo				Contrato abierto

- Disponibilidad de las bases: La consulta y venta serán los días 30 y 31 de enero de 2020 y 04 de febrero de 2020, de las 09:00 horas a las 14:00 horas en Av. La Super, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli y al teléfono: 5864-04-34 ext. 2000.
- Pago de bases: Será en las cajas recaudadores de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
- Origen de los recursos: Propios.
- La junta de aclaraciones: Se efectuará el día 05 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada Av. Super, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A Colonia Centro Urbano.
- El acto de presentación y apertura de propuestas. Se efectuará el día 11 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada Av. Super, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A Colonia Centro Urbano.
- El (los) idioma (s) en que deberá (n) presentar (se) la(s) propuesta(s) será (n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la(s) propuesta (s) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de los servicios: Conforme a bases.
- Plazo de los servicios: Conforme a bases.
- El pago se realizará, conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
C. ESTELA PÉREZ MEDINA

Av. La Super Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700



**percibido**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

10 JUN. 2022  
2022-2024  
Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo  
"Capital del Estado de México"

**Operagua**



Cuautitlán Izcalli  
Sección Cuautitlán

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
OFICIO No. DAF/338/2022  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO DE 08 DE JUNIO DE 2022

**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

**PRESENTE:**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y en atención al oficio **DG/UT/153 /2022**, emitido por la Unidad de Transparencia, en el cual requiere información respecto a la solicitud con número de folio: 0027/OASCUATIZC/IP/2022.

Hago de su conocimiento que, derivado de la búsqueda munición de la documentación al interior de esta Dirección, así como del Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones y la Unidad de Comunicación y Cultura del Agua, lo anterior; y en términos de los artículos 3 fracción XXXVIII, XXXIX, 12, 58, 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo que se anexa al presente curso listado y soporte documental que describe el orden en que fueron encontradas; así como los medios de difusión, **no omitiendo mencionar que algunas de ellas forman parte del mismo procedimiento y por ende fueron publicadas en el mismo medio impreso (Periódico Nacional o Estatal) bajo el siguiente orden:**

FECHA	N° DE LICITACIÓN	
31/08/2020	LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	Adquisición de uniformes de trabajo para el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e instituciones Descentralizadas de Estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.
30/01/2020	LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	Servicios de suministro de combustible gasolina magna y diésel para el parque vehicular del Organismo.
02/02/2021	LPN/CAS/OPERAGUA/001/2021	Servicio de Suministro de combustible, gasolina magna y diésel, para el parque vehicular del organismo
12/05/2021	LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	Despensas para el sindicato único de trabajadores de los poderes, municipios e instituciones descentralizadas del Estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.
12/05/2021	LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021	Despensas para el sindicato único de trabajadores de los poderes, municipios e instituciones descentralizadas del Estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.



Nº LICITACIÓN:	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO:	CIRCULACIÓN:
<b>AÑO 2020</b>			
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	30/01/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A.DE C.V.	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	30/01/2020	DIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NACIONAL
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	31/08/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A.DE C.V.	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	31/08/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A.DE C.V.	NACIONAL
<b>AÑO 2021</b>			
LPN/CAS/OPERAGUA/001/2020	02/02/2021	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A.DE C.V.	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/001/2020	02/02/2021	DIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NACIONAL
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020 Y LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	12/05/2021	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A.DE C.V.	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020 Y LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	12/05/2021	DIARIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NACIONAL

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.



**UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
Y CULTURA DEL AGUA  
OFICIO: UCyCA/160/2022  
ASUNTO: SE INFORMA**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 03 de junio de 2022

**C. P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE OPERAGUA IZCALLI, O. P. D. M.**

**P R E S E N T E**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, de igual manera aprovecho este conducto para dar atención a la solicitud vertida mediante **oficio con número de folio DAF/346/2022**, mediante la cual solicita se remita diversa información en relación a la solicitud de información pública **00027/OASCUATIZC/IP/2022** realizada mediante sistema **SAIMEX**, notificada a usted mediante diverso **DG/UT/153/2022**.

En relación al párrafo que antecede, informo a Usted que en el transcurso del año corriente, no se han realizado publicaciones en periódicos de convocatorias emitidas por este Organismo Operador relacionadas a algún procedimiento de invitación de adquisición o licitación para bienes y/o servicios, u obra pública.

No omito mencionar, que en el período comprendido entre el mes de enero de 2020 a diciembre de 2021, se utilizaron dos medios impresos de circulación nacional y estatal para publicar y publicitar las convocatorias descritas, mismos que se denominan como **"DIARIO DE MÉXICO S. A. DE C. V."** medio de circulación nacional y **"CAPITAL NEWS S. A. DE C. V."** medio de circulación estatal.

A continuación se describe el orden en que fueron publicadas dichas convocatorias:

Nº LICITACIÓN:	FECHA DE PUBLICACIÓN:	MEDIO IMPRESO:	CIRCULACIÓN:
<b>AÑO 2020</b>			
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	30/01/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A DE C.V	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	30/01/2020	DIARIO DE MÉXICO, S.A DE C.V	NACIONAL
LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	31/08/2020	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A DE C.V	EDO. MÉX.

LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	31/08/2020	DIARIO DE MÉXICO, S.A DE C.V	NACIONAL
<b>AÑO 2021</b>			
LPN/CAS/OPERAGUA/001/2021	02/02/2021	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A DE C.V	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/001/2021	02/02/2021	DIARIO DE MÉXICO, S.A DE C.V	NACIONAL
LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021 Y LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	12/05/2021	DIARIO CAPITAL NEWS, S.A DE C.V	EDO. MÉX.
LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021 Y LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	12/05/2021	DIARIO DE MÉXICO, S.A DE C.V	NACIONAL

Adjunto al presente oficio copia simple de las publicaciones realizadas sobre convocatorias emitidas por este Organismo Descentralizado referentes a licitaciones de adquisición de bienes y servicios u obra pública en los medios anteriormente referidos, en el periodo comprendido entre el mes de enero de 2020 a diciembre de 2021, para mejor proveer.

Lo anterior en aras de dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento realizado en materia de transparencia, al cual este Sujeto Obligado se encuentra comprometido.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**




**C. GILBERTO ISMAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**  
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y CULTURA DEL AGUA  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

GIMG/jamg

# Remodelación de galerías en Coacalco

Se garantizarán instalaciones dignas, afirma el edil

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

Al arrancar la remodelación integral de las galerías municipales, el alcalde, Darwin Eslava, anunció que habrá un seguro de robo a casa habitación, explicó que al pagarse el impuesto predial, en automático los contribuyentes obtendrán este beneficio.

Dijo que por fortuna son pocos los delitos de este tipo que se presentan en Coacalco, con 14 casos el año pasado; el monto del seguro variará de acuerdo a lo robado.



El alcalde informó que avanza la certificación de policías municipales.

**COMUNICACIÓN**  
Recibirán un seguro de robo a casa habitación, cuando acudan a pagar el predial.

Enfatizó que si bien a nivel nacional y estatal se ha incrementado de manera desorbitante los delitos de extorsión telefónica, en el municipio no se han disparado.

En cuanto a la rehabilitación de las galerías, dijo que se trata de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, al tiempo de mantener instalaciones dignas para los infractores.

Darwin Eslava indicó que el municipio cumple con los requerimientos del Centro de Control y Confianza y ha cubierto al 100 por ciento la segunda fase de la implementación tecnológica, al tiempo de mostrar el mayor avance en la certificación de su policía.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Francisco Corona Sánchez, explicó que se realizará la construcción en 730 metros cuadrados,

donde habrá siete oficinas más, para brindar mayor atención a la ciudadanía.

Se contará con cuatro módulos de aseguramiento, tres oficinas para juez calificador, de audiencias, psicólogo, médico y un área de recepción, así como sanitarios.

Esta obra, dijo, se realiza con recursos municipales con una inversión superior a los tres millones 905 mil pesos. **■**

# Se unen 150 alumnos al programa Chimalhuami

Más de 150 alumnos de educación superior se incorporaron al programa Chimalhuami, Universitarios por Chimalhuacán, implementado por el gobierno local y que actualmente beneficia a más de mil 250 estudiantes con transporte gratuito y seguro.

"Con la ampliación de beneficiarios de este programa reafirmamos nuestro compromiso con el sector educativo, brindando rutas seguras a los jóvenes, coadyuvando a la economía familiar y fortaleciendo su preparación académica", indicó el presidente municipal, Jesús Tolerino Román Bojórquez.

Precisó que el gobierno local continuará trabajando para vincular a más estudiantes a este proyecto, ya que representa un ahorro por alumno de hasta 250 pesos a la semana, reduciendo tiempos de traslado y ampliando la cobertura hacia planteles ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

El titular del Departamento de Servicio Social y Transporte Universitario, Omar Agustín Sánchez Ventura, detalló que los jóvenes incorpora-

**La iniciativa permite que los estudiantes ahorren tiempo y dinero en el traslado a escuelas**

dos al programa son estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UAM) planteles Iztapalapa y Xochmilco; el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Recordó que este programa surgió para inhibir la deserción escolar por falta de recursos. Actualmente cuenta con 15 rutas beneficiando a estudiantes de seis unidades académicas ubicadas en Chimalhuacán y la Ciudad de México.

Sánchez Ventura indicó que los interesados en integrarse al proyecto pueden registrarse en el Teatro Auditorio Acolmíxtili Nezahualcóyotl de lunes a viernes de 9 a 16 horas presentando dos copias de identificación oficial, credencial escolar comprobante de domicilio y una fotografía tamaño infantil a color.



# BRINDARÁN SEGURIDAD A ENCUESTADORES DEL INEGI

El gobierno municipal de Tultepec brindará protección al personal que realizará el censo 2020, el alcalde Armando Portuguez declaró su total disponibilidad para colaborar, del 2 al 27 de marzo, en el recuento de la información estadística de crecimiento y distribución de la población. (Lorena González Callejas)

**2020. Año de Laura Méndez de Cuena; emblema de la mujer Mexiquense**

**OPERAQUA**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En observancia al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, establece la siguiente:

**CONVOCATORIA**

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal y técnica para presentar propuestas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPNCS/OPERAQUA/01/2020, para el "Servicio de Suministro de combustible gasolina magna y diesel para el parque vehicular del Organismo", cuyas bases y otras particularidades, se indican a continuación:

No. de Licitación	Costo bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acta de presentación y apertura de propuestas	Folio de adjudicación
LPNCS/OPERAQUA/01/2020	16,000.00	30 y 31 de enero de 2020 y 04 de febrero de 2020	05/02/2020 11:00 Horas	11/02/2020 11:00 Horas	12/02/2020 12:00 Horas

**Base de Licitación**  
LPNCS/OPERAQUA/01/2020

**Designación**  
Servicio de Suministro de combustible gasolina magna y diesel para el parque vehicular del Organismo

**Cantidad**  
Cantidades a determinar

- Disponibilidad de las bases. Lo consulto y venia serán los días 30 y 31 de enero de 2020 y 04 de febrero de 2020 de los 09:00 horas a las 14:00 horas en Av. La Super, Lote 3 7A 7B, Manzana C-44A Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli y al teléfono 5604-04-34 ext. 2060
- Pago de bases. Será en las cajas recaudadoras de Operagua Izcalli O.P.D.M
- Origen de los recursos. Propios
- La junta de aclaraciones. Se celebrará el día 05 de febrero de 2020, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Organismo ubicada Av. Super, Lote 3 7A 7B, Manzana C-44A Colonia Centro Urbano
- Plazo de presentación y apertura de propuestas. Se efectuará el día 11 de febrero de 2020, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Organismo ubicada Av. Super, Lote 3 7A 7B, Manzana C-44A Colonia Centro Urbano
- Idioma. El idioma (s) en que deberá (n) presentarse (n) las (n) propuestas (s) será (n): Español
- Idioma. El idioma (s) en que deberá (n) notarse (n) la (n) propuesta (s) será (n): Pasa Mexicano
- Lugar de los servicios. Conforme a bases
- Estado de los servicios. Conforme a bases
- Forma de selección. Conforme a bases
- Normas de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- No. posible. Participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE ENERO DE 2020

C. ESTELA PÉREZ MEDINA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAQUA IZCALLI O.P.D.M

Lote 3 7A 7B, Manzana C-44A, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, CP 54700



● Durazo Montaño comentó que para el 1 de diciembre de este año ya habrá resultados a la baja.

## Índices de violencia se han estabilizado, dice Alfonso Durazo

REDACCIÓN  
@DDMexico

Alfonso Durazo Montaño, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), afirmó que desde diciembre del año pasado "la tendencia creciente, desproporcionada y exponencial" que tuvo la violencia en el país, comenzó a estabilizarse, razón por la que según él, la tendencia al alza ya se ha visto rota.

Durante la inauguración de la plenaria de los senadores de Morena, el funcionario federal justificó que si bien los resultados no son satisfactorios, la meta es lograr su reversión, por lo que secundó la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que a finales de este año habrá resultados a la baja.

"La tendencia es la estabilización al control de la tendencia de crecimiento, para luego lograr su reversión, meta que nos proponemos cumplir en el transcurso del año, habremos de presentar resultados a más tardar el primero de diciembre que se cumplen los dos años de nuestro gobierno", enfatizó Durazo Montaño.

En su ponencia, presentó una gráfica, en la que detalló que de 2015 a 2016, la violencia aumentó 26 por ciento; de 2016 a 2017, 28%; de 2017 a 2018, 16.9% y de 2018 a 2019, 2.5%.

"Vean ustedes, y si a esto le descontamos el 1.8% de crecimiento poblacional, tendríamos en realidad un punto siete real, de crecimiento en la inseguridad", expresó el titular de la SSPC.

## CUESTIONAN ATENTADO A LA LIBRE EXPRESIÓN

# Reforma al sistema judicial no es de mi autoría: AMLO

● Denjse Dresser dijo que esta propuesta prevé revivir el delito de difamación

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES  
@DDMexico

Tras los cuestionamientos de la columnista Denjse Dresser acerca de que la pretendida reforma al sistema judicial —que está prevista presentarse al Congreso de la Unión en febrero—, busca coartar la libertad de expresión y encarcelar a periodistas, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que desconoce los alcances de esta propuesta y dejó en claro que no apoyara una normativa de este tipo.

En la tradicional mañana, Dresser cuestionó al mandatarío federal sobre "una serie de reformas para seguir acosando a periodistas, incluyendo revivir la difamación como un delito que podría ser castigado con cárcel".

AMLO dijo que al leer un periódico se enteró que esta idea de reforma supuestamente, será presentada el 1 de febrero, pero



CAPTURA DE VIDEO

aclaró que si contempla este tipo de cosas no será avalada por los legisladores, ya que no son iguales a los "gobiernos anteriores".

"No va a pasar porque no somos igual a gobiernos anteriores, vamos a respetar el derecho a la libre manifestación", aseveró el ti-

tular del Ejecutivo.

Asimismo, recordó que él y los integrantes del Congreso de la Unión son quienes están facultados para realizar reformas, por lo que, precisó, el Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, no podrá aprobar nada.

● La periodista Denjse Dresser objetó la viabilidad de la iniciativa.



**"2020. Año de Laura Méndez de Cuencia; emblema de la mujer Mexiquense"**



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLILÁN IZCALLI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, establece la siguiente:

**CONVOCATORIA**

A las personas físicas y jurídicas colectivas, con capacidad legal y técnica para presentar propuestas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020, para el "Servicio de Suministro de combustible gasolina magna y diesel para el parque vehicular del Organismo", cuyas bases y únicas partidas, se indican a continuación:

No. de Licitación	Cuanto Bases	Período de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Plazo de adjudicación
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	\$4,607.00	30 y 31 de enero de 2020 y 1 de febrero de 2020	04/02/2020 11:00 Horas	11/02/2020 13:00 Horas	120 Días 12:00 Horas
No. de Licitación:		Descripción:		Carácter:	
LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020		Servicio de Suministro de combustible gasolina magna y diesel para el parque vehicular del Organismo		Contrato abierto	

- Disponibilidad de las bases: La consulta y venta serán los días 30 y 31 de enero de 2020 y 04 de febrero de 2020; de las 09:00 horas a las 14:00 horas en Av. Le Súper, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautlilán Izcalli y al teléfono: 5884-04-34 ext. 2000.
- Pago de bases: Será en las cajas recaudadoras de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
- Origen de los recursos: Propios.
- La junta de aclaraciones: Se efectuará el día 06 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada Av. Súper, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A Colonia Centro Urbano.
- El acto de presentación y apertura de propuestas: Se efectuará el día 11 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada Av. Súper, Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44-A Colonia Centro Urbano.
- El (los) idioma (s) en que deberá (n) presentarse (se) la(s) propuesta(s) será (n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá (n) cotizarse la(s) propuesta (s) será (n) Peso mexicano
- Lugar de los servicios: Conforme a bases
- Plazo de los servicios: Conforme a bases
- El pago se realizará: Conforme a bases
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

CUAUTLILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE ENERO DE 2020.

C. ESTÉLA PÉREZ MEDINA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ORGANISMO DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

Av. La Súper Lote 3, 7A-7B. Manzana C 44A. Col. Centro Urbano, Cuautlilán Izcalli, Estado de México C.P. 54700

# Huixquilucan transmitirá clases de educación básica

Asimismo realizó un directorio de profesores para reforzar el aprendizaje

GISELA GONZÁLEZ

A partir de hoy, las clases de educación básica y media superior de la SEP serán transmitidas por el gobierno municipal de Huixquilucan a través de su página oficial de Facebook denominada Huixquilucan TV, en respuesta a la problemática que han enfrentado los padres de familia para localizarlas en los canales de televisión abierta.

El presidente municipal, Enrique Vargas Del Villar, detalló que de lunes a viernes los alumnos de primer grado de primaria podrán acceder a las transmisiones a las 8:30 de la mañana, los de segundo a las 10 horas, a las 11:30 los de tercer grado, a las 13 iniciarán los contenidos educativos para los de cuarto.

En tanto que los de quinto año iniciarán a las 14:30 y a las 15:30 horas, debido que a las 15 se transmitirán tutoriales alusivos al 15 de septiembre. Los estudiantes de sexto año podrán encontrar sus contenidos educativos a partir de las 16:30 de lunes a viernes.

Por su parte, los alumnos de secundaria podrán acceder a sus cursos a las 18, para primero; a las 19, segundo grado y a las 20 horas, tercero.

Además, en apoyo a los padres de familia y estudiantes de nivel básico, los sábados y



domingos se transmitirá contenido especial desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Este contenido ofrecerá clases de yoga, educación especial, danza folclórica, ballet clásico, jazz, arte, computación, dibujo artístico, manualidades, Tai Chi, bibliotecas y fomento a la lectura, los jóvenes estudiantes

podrán enriquecer sus conocimientos y adquirir nuevas competencias.

Asimismo, el gobierno municipal realizó un directorio de profesores para reforzar el aprendizaje mediante clases particulares.

Con estas acciones el presidente municipal reiteró su compromiso con la educación de la niñez y juventud huixquiluquense.



Demolerán edificio por fallas estructurales

Por el riesgo que representa para los habitantes, un edificio de cinco pisos será demolido. Protección Civil de Ecatepec dictaminó fallas estructurales, está ubicado en la esquina de avenida Fuego Nuevo y calle Tenochtitlan, colonia Ciudad Azteca Seguridad Sección.

La directora, Victoria Arriaga Ramírez, explicó que se realizó una verificación en el inmueble que presentó marcada inclinación luego de las denuncias de habitantes de la comunidad, que pidieron la intervención del gobierno municipal para evitar riesgos a la población.

Servidores públicos municipales de las direcciones de Protección Civil y Bomberos, Jurídica y Consultoría, y Seguridad Pública y Tránsito acordaron al sitio para realizar la visita de verificación, dicho edificio fue construido de manera irregular, carece de autorizaciones y viola la normatividad de desarrollo urbano estatal y municipal. Lorena González Callejas

# “Naucalpan Sin Hambre” apoya a más población

GISELA GONZÁLEZ

Con el reparto de 300 raciones de comida por parte de elementos de la policía municipal a vecinos de la colonia Olímpica Radio, dio inicio el programa “Naucalpan Sin Hambre”.

Las autoridades naucalpanenses informaron que se trata de un proyecto emergente promovido por elementos de la Dirección de Prevención del Delito, quienes buscan apoyar a los pobladores afectados por la crisis económica derivada de la pandemia de coronavirus.

Los elementos de la policía municipal visitarán tres zonas populares cada semana para repartir alimentos, tras acondicionar una cocina comunitaria en el cuartel, donde preparan la comida.

Será a través de las Redes Por La Paz, o redes comunitarias tejidas entre autoridades y vecinos, como mantendrán el contacto con las personas más necesitadas.



Los insumos provienen de la Secretaría de Desarrollo Social y de donaciones de vecinos de Tecamachalco y Satélite.

Felipe Díaz Reyes, titular de Prevención del Delito, detalló que algunas de las colonias donde se entregarán comida en las próximas semanas serán Lomas del Cadete, Chimalpa y Los Cuartos.

“Naucalpan Sin Hambre” buscará beneficiar a cerca de mil personas al mes y se prevé que el reparto de comida tenga lugar en dos días distintos y uno fijo: todos los viernes.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUATSIMILÁN MICHOACÁN

ENTREVISTADO AL ARTÍCULO 175 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUATSIMILÁN MICHOACÁN

LEY DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

AL LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS INTERESADAS, CON CAPACIDAD LEGAL Y MÓDULO PARA PRESENTAR PROPUESTAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/CAP/OPERA/AGUA/2020, PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS PUESTOS, MANOSEROS O SIMILARES EN EL DISTRITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SERVICIO CUATSIMILÁN S.C.S. DE CARÁCTER SOCIAL, EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN”.

NÚM. DE LICITACIÓN	CANTÍA MÁXIMA	FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS	FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE RESULTADOS
LPN/CAP/OPERA/AGUA/2020	14,887.00	11 de agosto de 2020	de 12:00 horas a las 18:00 horas	11 de agosto de 2020 a las 10:00 horas	12 de agosto de 2020

El presente anuncio de licitación se encuentra disponible en el sitio web de Internet de la Presidencia Municipal de CuatSIMILÁN MICHOACÁN, en el siguiente enlace: [www.cuatSIMILAN.mich.gob.mx](http://www.cuatSIMILAN.mich.gob.mx)

Av. La Super Lote 3, 7A-7B, HERRERA CARRA, Col. Centro Urbano, CuatSIMILÁN MICHOACÁN, Estado de MICHOACÁN C.P. 54300





## Vecinos exigen revocar cobro excesivo de agua

REDACCIÓN  
@DDMexico

En reunión con vecinos de Álvaro Obregón, Coyoacán y Benito Juárez, el legislador local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Barrera Marmolejo, calificó de abusivos al Gobierno de la Ciudad de México, a Sacmex y a Morena por el incremento de hasta un 35 por ciento en el cobro por el servicio de agua.

"No puede ser posible, es un acto arbitrario y ventajoso. Ya basta de injusticias, así como de imposiciones por parte de la autoridad, quien de forma discrecional afecta a ciertos sectores", expresó.

El panista exhortó a Morena para que se frene este incremento en las colonias y aprobar las nor-

mas presentadas para sustituir la red hídrica de forma paulatina.

Los colonos afectados, encabezados por Blanca Luisa Ortiz y Guadalupe Ocampo, así como Ricardo Rodríguez, advirtieron que se encuentran organizados y no se quedarán "de brazos cruzados", ya que hay un frente ciudadano listo para implementar acciones en caso de que no encuentren reacción de la autoridad a su petición de revocar esta decisión.

"Lo que hace la mayoría del Congreso es castigar a estas colonias y nos hemos organizado ante estos manejos atroces. No vamos a permitir nada y en las colonias, vamos a dar la batalla de que es un incremento que no se mide y no se ve con claridad de querer representar a todos", sentenciaron.



La reapertura va de acuerdo a lo planeado, dijo la titular del STC, Florencia Serranía Soto

## TRABAJOS LLEVAN 20% DE AVANCE

# Línea 2 del Metro reanudará servicio la siguiente semana

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se trabaja en el Programa Integral de Modernización del Sistema Eléctrico del Metro

REDACCIÓN  
@DDMexico

La Directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Florencia Serranía Soto, informó que el próximo lunes, 8 de febrero, a las cinco de la mañana reiniciará el servicio en la Línea 2 del Metro, que corre de Cuatro Caminos a Taxqueña.

En videoconferencia, la titular del STC detalló que los trabajos de protocolos y restablecimiento para reanudar operaciones en la Línea 2 van en tiempo y forma ya que, llevan 20% de avance.

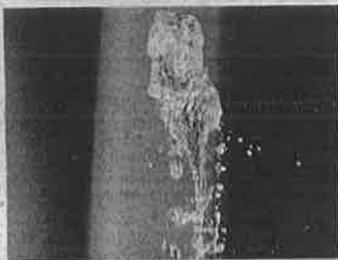
"El seguimiento general de este día 23 desde el incidente nos lleva al InCló de protocolos y cuenta regresiva para el restablecimiento de Línea 2, donde se tiene un avance del 20%", expresó la funcionaria.

De igual modo, indicó que el alumbrado y fuerza de las estaciones están al 100%; mientras tanto la alimentación y tracción lleva un 80%; la sanitización y la limpieza de las estaciones están en proceso.

Informó que durante esta semana se realizarán las pruebas en vacío.

"Serán los días 4, 5 y 6 de febrero cuando se lleve a cabo la Coordinación Despacho de Carga y Puesto Central de Control. Un día después se realizarán las pruebas en vacío, también conocido como asentamiento de la línea, proceso que también hemos tenido en la Línea 1 y 3", aseveró Serranía Soto.

Asimismo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que la Línea 2 reanudará operaciones la próxima semana, y que pronto se presentará el Programa Integral de Modernización del Sistema Eléctrico del Metro, así como la instalación de un nuevo centro de control para las líneas 1 a 6, el cual se realizará en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



Los afectados valorarán el trabajo del CDDM en este periodo de pandemia



### "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADAJALUPAN DE GUZMÁN, GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EN observancia al artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se emite lo siguiente:

**CONVOCATORIA**

A las personas físicas y jurídicas que reúnan los requisitos legales y técnicos para presentar propuestas, e inscribirse en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 1/2021, para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en el territorio del Organismo, a través de un contrato de obra y servicios, se convocan a participar de la siguiente manera:

Objeto de la Licitación	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Fecha de Presentación de Propuestas	Fecha de Apertura de Propuestas	Fecha de Adjudicación
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL TERRITORIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADAJALUPAN DE GUZMÁN, GUANAJUATO	01 de febrero de 2021	02 de febrero de 2021	06 de febrero de 2021	11 de febrero de 2021	12 de febrero de 2021

1. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

2. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

3. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

4. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

5. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

6. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

7. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

8. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

9. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

10. El presente anuncio de convocatoria es de carácter informativo y no constituye un contrato de obra y servicios.

GUADAJALUPAN DE GUZMÁN, GUANAJUATO, MÉXICO. 28 DE ENERO DE 2021.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADAJALUPAN DE GUZMÁN, GUANAJUATO

Av. La Súper Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano, Cuquillán Izcalli, Estado de México C.P. 54700





**Detienen a menor por robo de ropa**  
Un menor de 13 años fue aprehendido por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), luego de haber sus- traído prendas de una tienda del Centro Histórico, por un valor de más de 8 mil pesos; se desconoce su estatus.

**PARTICIPARÁN 16 EXPERTOS**

# Gobierno todavía no culmina pacto con la firma DNV

⊕ Autoridades capitalinas admiten que aún están definiendo alcances del contrato firmado con la compañía europea por el colapso en la L12

REDACCIÓN  
@DDMexico

Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, admitió que aún están definiendo los últimos detalles y alcances del contrato que signaron con la compañía noruega Det Norske Veritas (DNV), que se encargará de la investigación para conocer las causas del desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro entre la estación Olivos y Tezconco.

Durante la conferencia diaria, aseguró que ese peritaje externo tendrá un costo aproximado de 20 millones de pesos y que ese recurso saldrá del presupuesto de la Ciudad de México y que la dependencia que encabeza se encargará de su administración.

"En términos de presupuesto, tenemos un avance. Va a estar en alrededor de 20 millones de pesos. Estamos terminando de afinar todas las actividades con su presupuesto y costo", acotó.

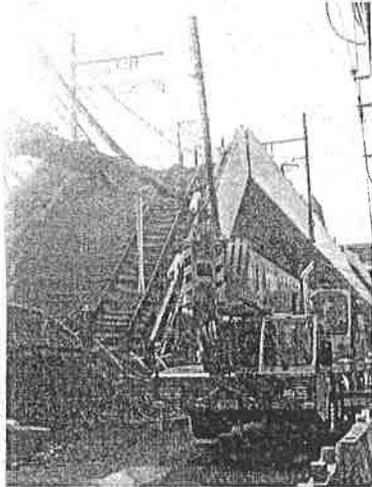
Urzúa Venegas comentó que habrá 16 expertos internacionales que estarán supervisando el lugar del colapso ocurrido el pasado 3 de mayo, al tiempo que apuntó que contarán con ayuda de especialistas en ingeniería civil, ingeniería estructural y forense, electromecánica y estructuras elevadas, provenientes de Alemania, Brasil, España y México.

**DATOS DESPUÉS DE ELECCIONES**

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) sostuvo que en seis semanas —luego de los comicios— se presentarán las primeras conclusiones acerca de esa tragedia que dejó como saldo 26 personas muertas y más de 80 heridos.

También enfatizó que hasta el momento ha recabado al menos 13 carpetas de averiguación relacionadas con ese accidente.

Las indagatorias se encuentran en diferentes coordinaciones territoriales, debido a que estas fueron abiertas tras el ingreso de las víctimas a diferentes hospitales.



⊕ Desde ayer empezaron las acciones de limpieza en la llamada "zona cero"; remueven materiales.



⊕ La mandataria capitalina adelantó que una reapertura del tramo subterráneo sería viable.

# Sheinbaum convalida análisis para reabrir parte de Línea 12

REDACCIÓN  
@DDMexico

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comentó que las autoridades están valorando la reapertura del tramo subterráneo Mixcoac - Atlalilco de la Línea 12 del Metro, luego del desplome ocurrido el pasado 3 de mayo en una trabe elevada de la estación Olivos.

"El que podría empezar antes es el tramo subterráneo que va de Atlalilco a Mixcoac, pero tenemos que valorar esta revisión estructural que se está haciendo, y que nos está ayudando a coordinar el secretario de Obras y Servicios (Jesús Esteva Medina), donde participa el Colegio de Ingenieros y el Instituto Mexicano de Transporte", indicó ayer la mandataria en su habitual conferencia diaria virtual.

Sin embargo, señaló que es importante que se realice una revisión exhaustiva y además el Metro debe "energizar" esa parte de la línea y algunas otras acciones para la reapertura de dicho trayecto.

"La idea es que cuando tengamos la certeza de que no tenga ningún problema pueda iniciar su operación. La parte del tramo elevado va a llevar más tiempo", sostuvo.

**DETECTAN OPERACIÓN DE "COYOTES"**

Por otro lado, confirmó que se ha detectado la presencia de los llamados "coyotes" afuera de hospitales, quienes prometen gestionar apoyos para familias afectadas por el accidente de la llamada "línea dorada".

Al reiterar que ellos buscan evitar que alguien se aproveche del dolor, sentenció que la gente es quien tiene la última decisión de tomar o no un despacho de abogados.

**20 mdp espera el GCD-MX cuate el peritaje externo de la empresa noruega**

**13 indagatorias tiene la Fiscalía tras el derrumbe en la "línea dorada"**

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

ORGANISMO PÚBLICO DE ECONOMÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ZANAJAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En observancia al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se emite la siguiente:

**D E C R E T O**

A las gerencias técnicas y jurídicas colectivas, con especialidad legal y técnica para presentar propuestas, a participar en el PROCEDIMIENTO LICITACION PÚBLICA NACIONAL, cuyos bases y demás particularidades se detallan a continuación:

No. de licitación	Cuota	Periodo de validez de la oferta	Descripción	Carácter
AP/IC/AS/OPERAGUA/OPS/2021	LIBRE	11, 12, 16 y 17 de Mayo de 2021	SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE MONITOREO DE LOS NIVELADORES DE LAS ESTACIONES DEL METRO, LOCALIZADAS EN CUAUTITLÁN IZCALLI	CONFORME A BASES
<b>ACTOS</b>				
BÚSQUEDA DE INTERESADOS	13-MAYO-2021	10:00 HORAS		
ALCO de PRESENTACIÓN Y ASESORIA DE PROPOSICIONES	14-MAYO-2021	08:00 HORAS		
CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL	15-MAYO-2021	08:00 HORAS		
No. de licitación	Cuota	Periodo de validez de la oferta	Descripción	Carácter
AP/IC/AS/OPERAGUA/OPS/2021	LIBRE	11, 12, 16 y 17 de Mayo de 2021	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE MONITOREO DE LOS NIVELADORES DE LAS ESTACIONES DEL METRO, LOCALIZADAS EN CUAUTITLÁN IZCALLI	CONFORME A BASES
<b>ACTOS</b>				
BÚSQUEDA DE INTERESADOS	13-MAYO-2021	10:00 HORAS		
ALCO de PRESENTACIÓN Y ASESORIA DE PROPOSICIONES	14-MAYO-2021	08:00 HORAS		
CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL	15-MAYO-2021	08:00 HORAS		

**DISPOSICIONES GENERALES:**

- El presente decreto se emite en virtud de la convocatoria número 12 de mayo del 2021, de las 09:00 horas a las 15:00 horas en Avenida La Súpica, Lote 3, 7A - 7B, Manzana C 444, Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México y en el número telefónico 55 56 44-04-34 ext. 2000.
- Paño de bases de datos en las carpetas de OPERAGUA, C.P. 54700.
- Oficina de las Gerencias: OPERAGUA.
- El lugar de realización de los actos es: SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DE ECONOMÍA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ZANAJAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.
- El informe que se emita (de) presentarse (de) por escrito en la oficina de las Gerencias.
- La muestra de los planos de las obras (de) presentarse (de) en la oficina de las Gerencias.
- Logo de las empresas interesadas (de) presentarse (de) en la oficina de las Gerencias.
- Planos de las obras (de) presentarse (de) en la oficina de las Gerencias.
- El pago se realizará (de) en la oficina de las Gerencias.
- Ninguna de las conclusiones establecidas en las Bases de Licitación, así como las presentes bases presentadas por los interesados, pueden ser negociadas.
- El presente decreto se emite en virtud de la convocatoria número 12 de mayo del 2021, de las 09:00 horas a las 15:00 horas en Avenida La Súpica, Lote 3, 7A - 7B, Manzana C 444, Colonia Centro Urbano, Código Postal 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México y en el número telefónico 55 56 44-04-34 ext. 2000.

E. ANA PATRICIA HERNÁNDEZ VALDEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE OPERAGUA, S. DE R. L.

Av. La Súper Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A. Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54700

OFICIO NUMERO: RMA/104/2022  
ASUNTO: CONTESTACION DE PETICION

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 03 de mayo del 2022.

C.P ANTONIO TRINIDAD OTHEO DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M  
PRESENTE

Por medio del presente me permito extender un cordial saludo, y en atención al oficio DG/UT/153/2022, enviado por la Unidad de Transparencia, en el cual solicita se remita diversa copia de manera digital de todas y cada una de las convocatorias de licitación o invitación de bienes a partir de enero 2020 a mayo 2022, solicitada por oficio 0027/OASCUATIZC/IP/2022 realizada mediante sistema SAIMEX.

En relación al párrafo anterior, informo a Usted que en el transcurso del presente año, no se han realizado licitación o invitación de bienes, emitidas por este Departamento.

A continuación se describe el orden en que fueron publicadas dichas convocatorias:

FECHA	NO. DE LICITACION	
31/08/2020	LPN/CAS/OPERAGUA/02/2020	Adquisición de uniformes de trabajo para el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes , Municipios e Instituciones Descentralizadas de Estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.
30/01/2020	LPN/CAS/OPERAGUA/01/2020	Servicio de suministro de combustible gasolina magna y diésel para el parque vehicular del Organismo.
02/02/2021	LPN/CAS/OPERAGUA/001/2021	Servicio de Suministro de combustible, gasolina magna y diésel, para el parque vehicular del Organismo.
12/05/2021	LPN/CAS/OPERAGUA/003/2021	Despensas para el sindicato único de trabajadores de los poderes, municipios e instituciones descentralizadas del estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.
12/05/2021	LPN/CAS/OPERAGUA/002/2021	Despensas para el sindicato único de trabajadores de los poderes, municipios e instituciones descentralizadas del estado de México, Sección Cuautitlán Izcalli.

Se manda de manera digital al correo institucional [administración.finanzas@operaguaci.gob.mx](mailto:administración.finanzas@operaguaci.gob.mx) las publicaciones realizadas sobre convocatorias emitidas por este Departamento referente a las licitaciones de adquisición de bienes y servicios, en el periodo comprendido entre el mes de enero de 2020 a diciembre de 2021.



C. EDGAR SILVA ACEVEDO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
Y ADQUISICIONES  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M